

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación

- 70** *ANUNCIO de emplazamiento a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Irene Sandiña Nadal, don Javier Martín Buldu, don José Luis Trueba Santander y doña Inmaculada Leyva Callejas, contra el Decreto 28/2010, de 20 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos.*

Se comunica que ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 708/2010, ante el Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, por doña Irene Sandiña Nadal, don Javier Martín Buldu, don José Luis Trueba Santander y doña Inmaculada Leyva Callejas, contra el Decreto 28/2010, de 20 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos.

Habiéndose admitido el procedimiento antes citado, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, por el presente se emplaza a todos los interesados en dicho procedimiento para que, en el plazo de nueve días, puedan comparecer y personarse ante la citada Sala si a su derecho conviene.

Madrid, a 2 de noviembre de 2010.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(03/42.937/10)